

Señora:

Masache Valarezo Fanny Martha

Presidente

LILISAB S.A.

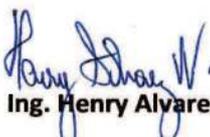
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo a bien comunicarle a usted que he procedido a ceder y transferir las SETECIENTAS NOVENTA (790) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título 01 que mantenía en propiedad en el capital social de la compañía **LILISAB S.A.** las mismas que las transfiero a favor de la señora **Fanny Martha Masache Valarezo**, quien en calidad de cesionario declara conocer al estado económico de la compañía por lo que ella acepta incondicionalmente esta transferencia y firma conmigo la presente comunicación.

Agradeceremos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

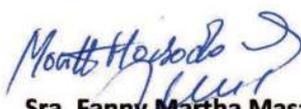
Atentamente,


Ing. Henry Alvarez Nuñez
CEDENTE

Nacionalidad Ecuatoriana
C.C.091704891-0


Sra. Farías Masache Martha Elizabeth
CONYUGUE

Nacionalidad Ecuatoriana
C.C.091650791-6


Sra. Fanny Martha Masache Valarezo
CESIONARIO

Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. 090299711-3


Sr. Pedro Guillermo Farías Veliz
CONYUGUE

Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. 090424801-0

**Acta General de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía LILISAB S.A.
Celebrada el día veintisiete de Mayo del año 2014**

En la ciudad de Guayaquil, hoy veintisiete de Mayo del año dos mil catorce, a las diez y treinta de la mañana, en el domicilio de la compañía situada en la ciudadela La garzota Solar 18- 19 Mz 68, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la compañía **LILISAB S.A.** con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyo nombre consta en la lista de acciones confeccionadas. Comparecen los accionistas Sr. Henry Harold Alvarez Nuñez y la Señora Fanny Martha Masache Valarezo con el cuadro de accionistas que a continuación se detalla:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Henry H. Alvarez Nuñez	US \$ 790,00	790	99%
Fanny M. Masache Valarezo	US \$ 10,00	10	1%
TOTAL	US \$ 800,00	800	100%

Se deja constancia de que conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Compañías, el comisario se lo convoco pero no asistió. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho al voto en proporción a lo pagado, los accionistas han convenido por unanimidad en constituirse en Junta Universal de Accionistas para tratar el orden del día.

Preside la sesión la señora Masache Valarezo Fanny M. y actúa como secretario el suscrito Gerente General el Ing. Henry Alvarez Nuñez, el secretario expresa que como consecuencia de la lista de acciones asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital de la compañía, el mismo que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

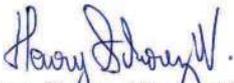
- 1) Se pone en consideración que se resuelva y se conozca acerca de la cesión y transferencia total de las acciones (790) que realiza el Ing. Henry Alvarez Nuñez a favor de la señora Fanny Martha Masache Valarezo.
- 2) Se pone en consideración que se resuelva acerca de la cesión y transferencia total de las acciones (10) que realiza la señora Fanny Martha Masache Valarezo a favor del señor Pedro Guillermo Farias Veliz.
- 3) Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

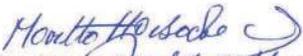
A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre los propuesto por la señora Masache Valarezo Fanny M. y manifiestan expresamente que para celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia, y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.

Una vez concluida la intervención de la Sra. Masache Valarezo Fanny M, los accionistas luego de deliberar los puntos planteados, adoptan por unanimidad de los accionistas presentes, la siguiente resolución:

- a) Aceptar y aprobar la cesión y transferencia total de las acciones que realiza el Ing. Henry Alvarez Nuñez y la Sra Fanny Martha Masache Valarezo.

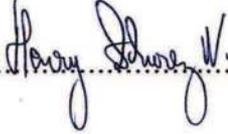
No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidente concede veinte minutos de receso para la redacción de esta acta, después de diez minutos se reinstala la sesión procediéndose a leerla en voz alta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas a.m. de la mañana.


Ing. Henry Alvarez Nuñez
Secretario de la Junta de Accionistas

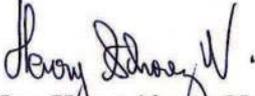

Sra. Fanny Masache Valarezo
Presidente de la Junta de Acc.

**Acta General de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía LILISAB S.A.
Celebrada el día veintisiete de Mayo del año 2014**

Lista de Accionistas Presentes

Nombres	Clase de Acción	Valor-Votos	Firmas
Ing. Henry Alvarez Nuñez	Ordinaria	790	
Sra. Fanny Masache Valarezo	Ordinaria	10	

Atentamente,


Ing. Henry Alvarez Nuñez
Secretario de la Junta Acc.


Sra. Fanny Masache Valarezo
Presidente de la Junta Acc.

Guayaquil 27 de Mayo del 2014

Señor:

Ing. Henry Alvarez Nuñez

Gerente General

LILISAB S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo a bien comunicarle a usted que he procedido a ceder y transferir las DIEZ (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título 02 que mantenía en propiedad en el capital social de la compañía **LILISAB S.A.** las mismas que las transfiero a favor del señor Pedro Guillermo Farías Veliz, quien en calidad de cesionario declara conocer al estado económico de la compañía por lo que ella acepta incondicionalmente esta transferencia y firma conmigo la presente comunicación.

Agradeceremos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,


Sra. Fanny Martha Masache Valarezo

CEDENTE

Nacionalidad Ecuatoriana

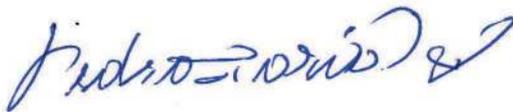
C.C. 090299711-3


Sr. Pedro Guillermo Farías Veliz

CONYUGUE

Nacionalidad Ecuatoriana

C.C. 090424801-0


Sr. Pedro Guillermo Farías Veliz
CESIONARIO

Nacionalidad Ecuatoriana

C.C. 090424801-0


Sra. Fanny Martha Masache Valarezo
CONYUGUE

Nacionalidad Ecuatoriana

C.C. 090299711-3

**Acta General de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía LILISAB S.A.
Celebrada el día veintisiete de Mayo del año 2014**

En la ciudad de Guayaquil, hoy veintisiete de Mayo del año dos mil catorce, a las diez y treinta de la mañana, en el domicilio de la compañía situada en la ciudadela La garzota Solar 18- 19 Mz 68, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la compañía **LILISAB S.A.** con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyo nombre consta en la lista de acciones confeccionadas. Comparecen los accionistas Sr. Henry Harold Alvarez Nuñez y la Señora Fanny Martha Masache Valarezo con el cuadro de accionistas que a continuación se detalla:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Henry H. Alvarez Nuñez	US \$ 790,00	790	99%
Fanny M. Masache Valarezo	US \$ 10,00	10	1%
TOTAL	US \$ 800,00	800	100%

Se deja constancia de que conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Compañías, el comisario se lo convoco pero no asistió. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho al voto en proporción a lo pagado, los accionistas han convenido por unanimidad en constituirse en Junta Universal de Accionistas para tratar el orden del día.

Preside la sesión la señora Masache Valarezo Fanny M. y actúa como secretario el suscrito Gerente General el Ing. Henry Alvarez Nuñez, el secretario expresa que como consecuencia de la lista de acciones asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital de la compañía, el mismo que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

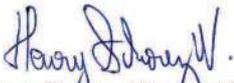
- 1) Se pone en consideración que se resuelva y se conozca acerca de la cesión y transferencia total de las acciones (790) que realiza el Ing. Henry Alvarez Nuñez a favor de la señora Fanny Martha Masache Valarezo.
- 2) Se pone en consideración que se resuelva acerca de la cesión y transferencia total de las acciones (10) que realiza la señora Fanny Martha Masache Valarezo a favor del señor Pedro Guillermo Farias Veliz.
- 3) Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

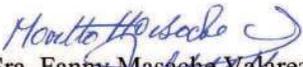
A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre los propuesto por la señora Masache Valarezo Fanny M. y manifiestan expresamente que para celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia, y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.

Una vez concluida la intervención de la Sra. Masache Valarezo Fanny M, los accionistas luego de deliberar los puntos planteados, adoptan por unanimidad de los accionistas presentes, la siguiente resolución:

- a) Aceptar y aprobar la cesión y transferencia total de las acciones que realiza el Ing. Henry Alvarez Nuñez y la Sra Fanny Martha Masache Valarezo.

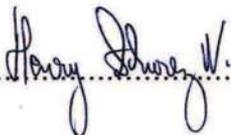
No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidente concede veinte minutos de receso para la redacción de esta acta, después de diez minutos se reinstala la sesión procediéndose a leerla en voz alta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas a.m. de la mañana.


Ing. Henry Alvarez Nuñez
Secretario de la Junta de Accionistas

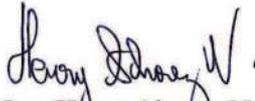

Sra. Fanny Masache Valarezo
Presidente de la Junta de Acc.

**Acta General de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía LILISAB S.A.
Celebrada el día veintisiete de Mayo del año 2014**

Lista de Accionistas Presentes

Nombres	Clase de Acción	Valor-Votos	Firmas
Ing. Henry Alvarez Nuñez	Ordinaria	790	
Sra. Fanny Masache Valarezo	Ordinaria	10	

Atentamente,


Ing. Henry Alvarez Nuñez
Secretario de la Junta Acc.


Sra. Fanny Masache Valarezo
Presidente de la Junta Acc.